



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

22692

*Ejecución de Títulos Judiciales 441/2011*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 441/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA PILAR LOPEZ RODRIGUEZ contra CAFETERIA ES LLAUD SL , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CAFETERIA ES LLAUD SL en situación de insolvencia total por importe de 24.521,31 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a doce de Noviembre de 2012 .

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

